

Documento de Pliegos



Número de Expediente **3.18/27507.0125**Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-07-2018 a las 08:05 horas.

Proyecto constructivo de renovación del trayecto: san pablo - almoraima de la línea bobadilla -algeciras, p.k. 129+400 a p.k. 155+438

- ---> Valor estimado del contrato 22.085.957,26 EUR.
- → Importe 15.361.276,59 EUR.
- ---> Importe (sin impuestos) 12.695.269,91 EUR.
- ---> Plazo de Ejecución
 - → 375 Día(s)
- ---> Clasificación CPV
 - -- 45234110 Obras en vías férreas interurbanas.
 - 45234116 Trabajos de construcción de vías férreas.
 - → 45234160 Trabajos de construcción de catenarias.
- --- Pliego Prescripciones Técnicas
- --- Pliego Cláusulas Administrativas
- -- DocumentoAdicionalAPliegosNota ppt place.PDF
- --- DocumentoAdicionalAPliegosRd 38541970 p.PDF

- --> Tipo de Contrato Obras
- Subtipo Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos

Proceso de Licitación

- ---> Procedimiento Abierto
- --> Tramitación Ordinaria
- ---> Presentación de la oferta Manual
- --> Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=XHDCWmPWEA%2Bmq21uxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- --- ADIF Consejo de Administración
- --> Tipo de Administración Entidad de Derecho Público
- --- Actividad Principal 19 Infraestructuras
- ---> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --> Sitio Web http://www.adif.es/es ES/empresas servicios/licitaciones/licitaciones.shtml
- ---> Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=k2FdkRnM5zEQK2TEf XGv%2BA%3D%3D

Dirección Postal

- --- Sor Ángela de la Cruz, 3
- --> (28020) Madrid España
- --> ES300

Contacto

--> Correo Electrónico jcampo@adif.es

Proveedor de Pliegos

- → SUBDIR. DE CONTRATACION OBRAS E INSTALACIONES RC
- --- Sitio Web http://www.adif.es

Dirección Postal

- --> ESTACION DE CHAMARTIN, EDIFICIO 22
- → (28036) MADRID ES

Contacto

- --> Teléfono 913007661
- ---> Correo Electrónico jmartinezfuentes@adif.es

Recepción de Ofertas

- --- Sociedad ADIF
- --- Sitio Web http://www.adif.es

Dirección Postal

- --> ESTACION DE CHAMARTIN, EDIFICIO 22
- → (28036) MADRID ES

Plazo de Presentación de Oferta

--- Hasta el 06/09/2018 a las 11:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Economica

- --- Apertura sobre oferta económica
- → El día 09/10/2018 a las 10:00 horas

Lugar

--- Sala de apertura de Plicas

Dirección Postal

- --> EST CHAMARTIN, EDIF COMERCIAL, D 114
- → (28036) MADRID ES

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

---> Fecha de envío 10/07/2018

Objeto del Contrato: Proyecto constructivo de renovación del trayecto: san pablo - almoraima de la línea bobadilla -algeciras, p.k. 129+400 a p.k. 155+438

- ---> Valor estimado del contrato 22.085.957,26 EUR.
- ---> Presupuesto base de licitación
 - ---> Importe 15.361.276,59 EUR.
 - ---> Importe (sin impuestos) 12.695.269,91 EUR.
- ---> Clasificación CPV
 - -- 45234110 Obras en vías férreas interurbanas.
 - --- 45234116 Trabajos de construcción de vías férreas.
 - → 45234160 Trabajos de construcción de catenarias.
- ---> Plazo de Ejecución
 - --> 375 Día(s)
- --- Lugar de ejecución
 - --- Subentidad Nacional Cádiz
 - --> Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

---> ES

Condiciones de Licitación

- --> Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- → Descripción de Programas de Financiación Podrá ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020, Objetivo Temático 7: Transporte sostenible.

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

- --> D1-6- Tendido de vías.(superior a cinco millones de euros)

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- --> CRITERIOS EVALIABLES MEDIANTE FÓRMULAS, PRECIO
 - → Ponderación: 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- --> CRITERIOS CUALITATIVOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS
 - → Ponderación: 40